



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 28 DIC 2018

RESOLUCIÓN Nº 3462

VISTO el EX-2018-04448470--GDEMZA-MESA#DGE, caratulado: "DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS S/CONCURSO INGRESO A LA DOCENCIA 2019"; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia obra el listado de vacantes existentes en cargos de Maestros de Grado, Maestros de Materias Especiales (Educación Musical, Educación Física, Educación Plástica y Artesanías e Informática) en las modalidades de Enseñanza Común;

Que las vacantes a que alude el considerando que precede se producen del Movimiento Anual de Traslados Definitivos 2019, Resolución Nº 1859-DGE-2018 y su modificatoria Resolución Nº 1921-DGE-2018;

Que así las cosas, corresponde convocar a Concurso de Ingreso a la Docencia, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º, inc e) de la Ley 4934 "Estatuto del Docente";

Que en orden al ingreso a la docencia corresponde establecer que los aspirantes deben ajustarse a las condiciones generales y especiales establecidas en los Artículos 16º y 56º de la Ley 4934 "Estatuto del Docente" y concordantes del Decreto Reglamentario 313/85;

Que atento a ello, la Dirección General de Escuelas, convoca a Concurso a Titularidades, a los aspirantes inscriptos para Ingreso a la Docencia 2019, previa determinación y afectación de los cargos vacantes y en un todo de acuerdo con el Orden de Mérito elaborado por la Honorable Junta Calificadora de Méritos de Educación Primaria;

Que, de acuerdo con el Artículo 80º del Decreto 313/85 Reglamentario del Estatuto del Docente, corresponde en este acto resguardar el 15 % (quince por ciento) de las vacantes, destinadas a Reincorporaciones y Traslados Interjurisdiccionales, las que figuran en los Anexos correspondientes del presente resolutivo;

Que los postulantes al Concurso de Ingreso a la Docencia deberán presentar Certificado de Aptitud Psicofísica Apto en vigencia, emitido por la unidad de Control y Gestión de Salud Laboral, que acredite Aptitud Psicofísica, es decir que al momento del ofrecimiento no esté vencido (**no se aceptarán: hojas de ruta, efectores públicos, turnos**), Certificado de Escuela Albergue y/o Domiciliaria-Hospitalaria, DNI original y copia, Declaración Jurada de cargos firmada por autoridad competente, CUIL, Certificado de Antecedentes Judiciales y Policiales;



///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

28 DIC 2018

-2-

RESOLUCIÓN N° 3462

EX-2018-04448470- -GDEMZA-MESA#DGE
...///

Que toda la documentación requerida deberá presentada en copia papel y digitalizada en un solo archivo en formato PDF, guardada en Pendrive, incorporada en una carpeta única identificada con el DNI del docente;

Por ello;

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Convóquese a Concurso de Ingreso a la Docencia Año 2019 en los cargos de Maestros de Grado, Maestros de Materias Especiales (Educación Musical, Educación Física, Educación Plástica y Artesanías e Informática) en la modalidad de Enseñanza Común.

Artículo 2do.- Determinése que se destinarán al presente Concurso las Vacantes incluidas en el **Anexo I**.

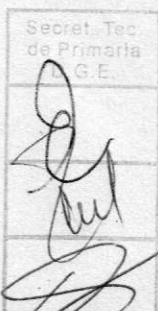
Artículo 3ro.- Resérvese el **15 % de las vacantes** existentes, las que serán destinadas a Reincorporaciones y Traslados Interjurisdiccionales, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 35° - Ley 4934 y Artículo 80° del Decreto Reglamentario 313/85 y que están incluidas en el **Anexo II** de la presente Resolución.

Artículo 4to.- Determinése que el Acto de Ofrecimiento a titularidad de las vacantes, dispuesto por la presente Resolución, será presidido por el Director de Educación Primaria, Secretaria Técnica, con la participación de la Junta Calificadora de Méritos de Nivel Primario, como así también asistencia técnica y jurídica de Asesores Letrados, afectados a tal fin.

Artículo 5to.- Establézcase que el Acto Público de ofrecimiento de las vacantes, se efectuará en la Escuela N° 8-448 "Eva Perón", del departamento Capital, a partir de las 9:00 horas y hasta las 17:00 horas, de conformidad con el Orden de Méritos Definitivo, elaborado por la Junta Calificadora de Méritos de Educación Primaria y de acuerdo con el siguiente cronograma:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 28/12/2018 | Publicación del Orden de Méritos Provisorio. |
| 28/12/2018 al 11/01/2019 | Presentación de reclamos según Orden de Méritos. |
| 14/01/2019 al 05 /02/2019 | Resolución de reclamos. |

///...





GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

28 DIC 2018

-3-

RESOLUCIÓN Nº 3462

EX-2018-04448470- -GDEMZA-MESA#DGE
...///

- 08 /02/2019** Publicación del Orden de Méritos definitivo.
- 11/02/2019** Maestros de Materias Especiales (Educación Física Plástica y Artesanías, Educación Musical e Informática) en la modalidad de Educación Común. Horario de 9:00 hs. a 17:00 hs.
- 12/02, 13/02 y 14/02/2019** Maestros de Grado de Educación Común. Horario de 9:00 hs. a 17:00 hs.

Artículo 6to.- Dispóngase que los postulantes al Concurso que nos ocupa, deberán presentar, al momento de ejercer su opción, la siguiente documentación:

- a) Documento Nacional de Identidad o Cédula de Identidad de la Policía de Mendoza o Cédula de Identidad de la Policía Federal o Pasaporte, original y fotocopia.
- b) Bono de Puntaje año 2019 definitivo de la modalidad y especialidad correspondiente, original y fotocopia.
- c) Certificado de Aptitud Psicofísica en vigencia, expedido por la empresa autorizada por la Dirección General de Escuelas, que acredite Aptitud Psicofísica Apta y esté en vigencia, es decir que al momento del ofrecimiento no esté vencido (**no se aceptarán hojas de ruta, certificados de efectores públicos, ni turnos**). Certificado de Escuela Albergue y/o Domiciliaria-Hospitalaria.
- d) Declaración Jurada de Cargos (Res. 531/14), firmada por autoridad competente.
- e) Certificado de Antecedentes Judiciales y Policiales, expedido únicamente por la Policía de la Provincia de Mendoza, original.
- f) Fotocopia Constancia de CUIL.
- g) Los docentes que participen del Concurso deberán presentar la documentación requerida en copia papel y digitalizada en un solo archivo en formato PDF, guardada en Pendrive, incorporada en una carpeta única que tenga como nombre el DNI del docente.
- h) Los docentes que posean un cargo titular podrán optar, en primera instancia, siempre y cuando presenten al momento del ofrecimiento, la **Renuncia a dicho cargo recibida y aceptada por autoridad competente y/o representante legal**. De igual forma se procederá con los docentes contratados por un período de cinco (5) años o más.



///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

28 DIC 2018

-4-


RESOLUCIÓN N° 3462

EX-2018-04448470- -GDEMZA-MESA#DGE
...///



Artículo 7mo.- Determinése que la presente resolución tendrá vigencia a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 8vo.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a quienes corresponda e insértese en el libro de Resoluciones.


JAIIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



28 DIC 2018

3462

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de EscuelasExpediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N° -DGE-2018

- ANEXO I -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1028-JOSÉ FEDERICO MORENO (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1034-GENERAL MANUEL BELGRANO (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1035-PRESIDENTE QUINTANA (SIN ZONA)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE GRADO
1036-TIBURCIO BENEGAS (SIN ZONA)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE GRADO
1042-ARÍSTIDES VILLANUEVA (SIN ZONA)	CAPITAL	5 de MAESTRO DE GRADO
1047-BARTOLOMÉ MITRE (SIN ZONA)	CAPITAL	4 de MAESTRO DE GRADO
1100-DANIEL VIDELA CORREAS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1106-DR. JUAN AGUSTÍN MAZA (SIN ZONA)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE GRADO
1110-MANUEL LAINEZ (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1123-PATRICIAS MENDOCINAS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1144-HIPOLITO YRIGOYEN (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1256-REPÚBLICA DE CHILE (20%)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE GRADO
1259-DR. CARLOS VERGARA (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1272-DOMINGO BOMBAL (SIN ZONA)	CAPITAL	3 de MAESTRO DE GRADO
1278-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (SIN ZONA)	CAPITAL	5 de MAESTRO DE GRADO
1313-BEATRIZ FALCITELLI (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1316-EDMUNDO DE AMICIS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1455-LIBERTADOR DE LOS ANDES (SIN ZONA)	CAPITAL	8 de MAESTRO DE GRADO
1473-PÍO XII (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1547-GENERAL CARLOS O'DONNELL (40%)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
9030-NORMAL SUPERIOR DR. TOMÁS GODOY CRUZ (SIN ZONA)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE GRADO
1102-ENTRE RÍOS (20%)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE GRADO
1143-PEDRO PASCUAL SEGURA (40%)	GENERAL ALVEAR	2 de MAESTRO DE GRADO
1211-CARLOS MARÍA DE ALVEAR (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE GRADO
1290-CONSTANCIO C. VIGIL (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	3 de MAESTRO DE GRADO
1504-PEDRO CHRISTOPHERSEN (40%)	GENERAL ALVEAR	2 de MAESTRO DE GRADO
1004-DR. GUILLERMO RAWSON (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	4 de MAESTRO DE GRADO
1016-PETRONA GUIÑAZÚ DE BURGOA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1072-DR. ROQUE SAENZ PEÑA (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1075-CORDILLERA DE LOS ANDES (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1109-JUAN MARTINEZ DE ROSAS (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1116-DR. TOMÁS GODOY CRUZ (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1191-JULIO LEONIDAS AGUIRRE (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1220-MISIONES (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1337-JUAN FRANCISCO COBO (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1356-DR. VICTORIANO MONTES (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1456-AGUSTÍN ALVAREZ (20%)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1485-AVELINO MAURE (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1544-DR. SEVERO GUTIERREZ DEL CASTILLO (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1550-FRAGATA SARMIENTO (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1579-PETROLEROS ARGENTINOS (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1585-1° DE FEBRERO (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1617-SAN GABRIEL (20%)	GODOY CRUZ	3 de MAESTRO DE GRADO
1620-CORONEL PEDRO REGALADO DE LA PLAZA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1623-MANUEL PACÍFICO ANTEQUEDA (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1629-CARLOS PELLEGRINI (20%)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1630-FERNANDO FADER (20%)	GODOY CRUZ	4 de MAESTRO DE GRADO
1635-DR. RODOLFO COROMINAS SEGURA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1640-REYES CATÓLICOS (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1641-JUAN DE CORIA BOHORQUEZ (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	3 de MAESTRO DE GRADO
1666-BATALLA DEL PILAR (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1669-DR. AQUILES WILSÓN MAZZIOTTI (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO

Secret. Tec.
de Primaria
D.G.E.



28 DIC 2018

3462

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de EscuelasExpediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N°

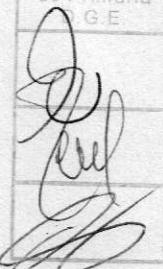
-DGE-2018

- ANEXO I -

- 2 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1672-RENATO DELLA SANTA (20%)	GODOY CRUZ	3 de MAESTRO DE GRADO
1698-PROVINCIA DE MENDOZA (20%)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1712-MAESTRO JESÚS DE NAZARET (20%)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1714-CIUDAD DE BRASILIA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1005-LEANDRO N. ALEM (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1014-DR. ALEJANDRO MATHUS (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1015-MANUEL EMILIANO SAYANCA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1021-DR. DALMACIO VELEZ SARFIELD (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1024-MANUEL VIDELA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1033-RAFAEL OBLIGADO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1060-PROVINCIA DE CORDOBA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1097-ALMAFUERTE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1112-CHACABUCO (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1151-TENIENTE GENERAL RAFAEL AGUIRRE (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1243-LUCIO CICCHITTI (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1275-JOSÉ MANUEL ESTRADA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1306-JOSÉ BRUNO MORÓN (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1360-FLAVIO FERRARI (40%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1385-GUILLERMO CANO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1407-JORGE ALBERTO CALLE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1413-JUAN ENRIQUE PESTALOZZI (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1463-JOSÉ MARTI (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1471-TITO O. LACIAR (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	3 de MAESTRO DE GRADO
1482-TOMÁS ALVA EDISON (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1514-BAUTISTA GROSSO (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1520-MARÍA C. BASAURE DE MARTÍNEZ (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1533-PRO CERES DE LA INDEPENDENCIA (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1540-GRANADEROS DE SAN MARTÍN (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1542-PEDRO MOLINA HENRIQUEZ (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1551-ANGEL VICENTE PEÑALOZA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1571-DR. FELIPE ARANA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1575-JUSTO S. LÓPEZ DE GOMARA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	3 de MAESTRO DE GRADO
1633-CAPITÁN DE FRAGATA PEDRO E. GIACHINO (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1654-PRESIDENTE ILLIA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1656-MARTINA CHAPANAY (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1665-PADRE JUAN PASTOR (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	3 de MAESTRO DE GRADO
1686-PASCUAL LAURIENTE (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1694-BERNARDO RAZQUIN (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1707-EDUCADOR BENITO EMILIANO PÉREZ (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1713-UNICEF - ARGENTINA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1719-YOLANDA EMA PEZZUTTI DE CORSINO (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1728-DR JUAN TIBURCIO PEREZ LARRAÑAGA (20%)	GUAYMALLÉN	2 de MAESTRO DE GRADO
1735-EMMA NILDA MOLINA LACOURT (20%)	JUNÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1118-PRIMERA JUNTA (40%)	LA PAZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1526-FERROCARRILES ARGENTINOS (40%)	LA PAZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1701-LADISLAO NAVARRO (40%)	LA PAZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1018-JUAN GREGORIO DE LAS HERAS (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1045-OLIMPIA ROSA DE DI CHIARA (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1126-CORONEL CASIMIRO RECUERO (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1171-FUERZA AÉREA ARGENTINA (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1173-PROVINCIA DE SAN JUAN (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1213-CAPITÁN LUIS CENOBIO CANDELARIA (40%)	LAS HERAS	4 de MAESTRO DE GRADO

Secret. Tec.
de Primaria
D.G.E.





GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

Expediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N° -DGE-2018

28 DIC 2018

3462

- ANEXO I -

- 3 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1232-CORONEL MANUEL JOSÉ OLASCOAGA (SIN ZONA)	LAS HERAS	2 de MAESTRO DE GRADO
1347-HERMANA SARA MOLINA (40%)	LAS HERAS	2 de MAESTRO DE GRADO
1420-RICARDO BAEZ (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1421-REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1472-SARGENTO CABRAL (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1499-TTE.DE AVIACIÓN MANUEL F.ORIGONE (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1509-CADETES DE AERONÁUTICA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1510-GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA (20%)	LAS HERAS	4 de MAESTRO DE GRADO
1559-MANUEL SEGUNDO COROMINOLA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1574-EMILIA MINGO DE ARMANINI (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1608-GENERAL BERNARDO O'HIGGINS (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1652-JULIO QUINTANILLA (20%)	LAS HERAS	3 de MAESTRO DE GRADO
1664-CRUZADA LIBERTADORA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1676-MAESTRO ARTURO PRÓSPERO YACIOFANO (40%)	LAS HERAS	2 de MAESTRO DE GRADO
1682-HEROES DE MALVINAS (20%)	LAS HERAS	2 de MAESTRO DE GRADO
1720-CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO (20%)	LAS HERAS	2 de MAESTRO DE GRADO
1065-JUAN GALO LAVALLE (20%)	LAVALLE	6 de MAESTRO DE GRADO
1182-VIRGEN DEL ROSARIO (40%)	LAVALLE	1 de MAESTRO DE GRADO
1183-CORREO ARGENTINO (40%)	LAVALLE	2 de MAESTRO DE GRADO
1519-MARÍA CALI (80%)	LAVALLE	1 de MAESTRO DE GRADO
1661-PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN (20%)	LAVALLE	4 de MAESTRO DE GRADO
1006-JUAN JOSÉ PASO (20%)	LUJÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1012-COMANDANTE SATURNINO TORRES (20%)	LUJÁN	3 de MAESTRO DE GRADO
1023-TERESA O'CONNOR (20%)	LUJÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1145-DR. EMILIO JOFRÉ (SIN ZONA)	LUJÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1156-MARÍA SALOMÉ ALBERTI DE VEGA (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1159-BENITO JUAREZ (40%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1216-NICOLÁS AVELLANEDA (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1304-LUIS BALDINI (40%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1609-PERITO FRANCISCO MORENO (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1615-PROVINCIAS DE CUYO (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1670-RAMÓN FERNÁNDEZ LETTRY (40%)	LUJÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1726-ESTACIÓN JOSÉ FRANCISCO UGARTECHE (40%)	LUJÁN	3 de MAESTRO DE GRADO
1051-MARÍA CREMASCHI DE CAVAGNARO (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1095-JUAN CRISOSTOMO LAFINUR (20%)	MAIPÚ	4 de MAESTRO DE GRADO
1096-JOHN FITZGERALD KENNEDY (20%)	MAIPÚ	4 de MAESTRO DE GRADO
1168-FERNANDO SIMÓN (20%)	MAIPÚ	3 de MAESTRO DE GRADO
1283-JOSÉ ALBERTO DE OZAMIS (SIN ZONA)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1631-PROVINCIA DE LA PAMPA (20%)	MAIPÚ	2 de MAESTRO DE GRADO
1741-REVERENDO PADRE FRANCISCO MÜHN (40%)	MAIPÚ	5 de MAESTRO DE GRADO
1743-ESCUELA N° 1-743 (40%)	MAIPÚ	2 de MAESTRO DE GRADO
1744-ESCUELA N° 1-744 (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1438-CAPITÁN JOSÉ LEÓN LEMOS (80%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE GRADO
1494-GENDARME ARGENTINO (80%)	MALARGÜE	3 de MAESTRO DE GRADO
1599-TENIENTE GENERAL RUFINO ORTEGA (80%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE GRADO
1618-GENERAL MANUEL NICOLÁS SAVIO (80%)	MALARGÜE	3 de MAESTRO DE GRADO
1681-JOSÉ RANCO (80%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE GRADO
1718-PROF. NICOLÁS BUSTOS DÁVILA (80%)	MALARGÜE	3 de MAESTRO DE GRADO
1007-BERNARDINO RIVADAVIA (SIN ZONA)	RIVADAVIA	2 de MAESTRO DE GRADO
1059-FORMOSA (20%)	RIVADAVIA	1 de MAESTRO DE GRADO
1142-CÉSAR JOSÉ MUSSE (40%)	RIVADAVIA	1 de MAESTRO DE GRADO
1177-CHUBUT (40%)	RIVADAVIA	1 de MAESTRO DE GRADO

Secret. Tec.
de Primaria.



28 DIC 2018

3462

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de EscuelasExpediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N° -DGE-2018

- ANEXO I -

- 4 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1515-LEONOR FERREYRA (20%)	RIVADAVIA	1 de MAESTRO DE GRADO
1732-ANGELICA MARGARITA COMEGLIO (SIN ZONA)	RIVADAVIA	1 de MAESTRO DE GRADO
9033-PROFESOR FRANCISCO HUMBERTO TOLOSA (SIN ZONA)	RIVADAVIA	3 de MAESTRO DE GRADO
1031-9 DE JULIO (40%)	SAN CARLOS	6 de MAESTRO DE GRADO
1064-RÍO NEGRO (40%)	SAN CARLOS	2 de MAESTRO DE GRADO
1147-ADOLFO TULA (40%)	SAN CARLOS	2 de MAESTRO DE GRADO
1189-ANTONIO OLIVARES (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1190-MAESTROS ARGENTINOS (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1198-VICENTE ORTIZ (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1228-MATEA SERPA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1280-BERNARDO QUIROGA (40%)	SAN CARLOS	3 de MAESTRO DE GRADO
1300-ROSA ARENAS DE MOYANO (40%)	SAN CARLOS	2 de MAESTRO DE GRADO
1354-ALFREDO CHACÓN (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1594-FRANCISCO SORIANO (80%)	SAN CARLOS	2 de MAESTRO DE GRADO
1605-MATIAS ZAPIOLA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1684-MAESTRO SATURNINO SOSA (40%)	SAN CARLOS	3 de MAESTRO DE GRADO
1703-EMILIO MANSO (40%)	SAN CARLOS	3 de MAESTRO DE GRADO
1740-FLOR MARÍA IRENE MARIN DE MAESTRI (40%)	SAN CARLOS	2 de MAESTRO DE GRADO
1055-CORRIENTES (SIN ZONA)	SAN MARTÍN	3 de MAESTRO DE GRADO
1314-FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO (20%)	SAN MARTÍN	2 de MAESTRO DE GRADO
1371-FRANCISCO CIVIT (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1474-REPÚBLICA DE ITALIA (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1498-PROF. MANUEL ABEL DOMINGUEZ (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1527-BATALLA DE MAIPÚ (20%)	SAN MARTÍN	4 de MAESTRO DE GRADO
1581-MARTÍN FIERRO (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1653-MAESTRA MARÍA OTILIA PALMIERI DE CAHIZA (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1673-MAESTRO DOMINGO GUEVARA (20%)	SAN MARTÍN	3 de MAESTRO DE GRADO
1693-MAESTRA ROSA RODOLFINA RETA DE HENDLER (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1697-MAESTRA GRACIELA HORTENSIA MATHUS DE CARRA (20%)	SAN MARTÍN	3 de MAESTRO DE GRADO
1716-PROFESORA IRMA GLADYS ORTEGA (20%)	SAN MARTÍN	2 de MAESTRO DE GRADO
1717-ITALO ANGEL ACERBIS (20%)	SAN MARTÍN	2 de MAESTRO DE GRADO
9032-GRAL. SAN MARTÍN (SIN ZONA)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1025-25 DE MAYO (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1080-JORGE LUIS BORGES (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1081-COMODORO LUIS PY (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1083-FAUSTINO PICALLO (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1086-FEDERICO ALBERTO SUTER (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1101-COMANDANTE JOSÉ ANTONIO SALAS (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1131-ANTONIO EPIFANIO DIAZ (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1133-MARTÍN PALERO (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1134-TRIUNVIRATO (40%)	SAN RAFAEL	5 de MAESTRO DE GRADO
1185-PROFESOR MANUEL JOSÉ ZAPATA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	4 de MAESTRO DE GRADO
1207-MANUEL ANTONIO SAEZ (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1270-RODOLFO ISELIN (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	4 de MAESTRO DE GRADO
1291-JOSÉ VILLANUEVA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	5 de MAESTRO DE GRADO
1294-JULIÁN CORREA (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1305-MONSEÑOR JOSÉ GODOY (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1315-ISAAC ESPINOLA (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1321-BALBINO ARIZU (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1325-GRAL. MANUEL CORVALÁN SOTOMAYOR (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1357-HORTENSIO OJEDA (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1399-TIERRA DEL FUEGO (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO

Secret. Tec.
de Primaria
DGE



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

28 DIC 2018

3462

Expediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N° -DGE-2018

- ANEXO I -

- 5 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1401-REPÚBLICA DE BOLIVIA (20%)	SAN RAFAEL	3 de MAESTRO DE GRADO
1440-FUERTE SAN RAFAEL (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1475-AMADOR BURGOS (40%)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1531-JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN (40%)	SAN RAFAEL	4 de MAESTRO DE GRADO
1567-REPÚBLICA ÁRABE SIRIA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	4 de MAESTRO DE GRADO
1619-LIBERTADOR GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1621-GENERAL JULIO A. ROCA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	3 de MAESTRO DE GRADO
1706-FERNANDO LUIS ABBONA (40%)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1711-MAESTRA SECUNDINA VIRGINIA QUIROGA DE CALDERÓN (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1724-SAN RAFAEL ARCANGEL (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
9036- (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	3 de MAESTRO DE GRADO
1027-JUAN PASCUAL PRINGLES (40%)	SANTA ROSA	1 de MAESTRO DE GRADO
1068-VENTURA SEGURA (40%)	SANTA ROSA	1 de MAESTRO DE GRADO
1487-SANTA ROSA DE LIMA (40%)	SANTA ROSA	1 de MAESTRO DE GRADO
1489-LEANDRO DELLA SANTA (40%)	SANTA ROSA	1 de MAESTRO DE GRADO
1022-VICENTE LÓPEZ Y PLANES (20%)	TUNUYÁN	3 de MAESTRO DE GRADO
1056-MANUELA DOLORES OJEDA (PROVINCIA DE LA RIOJA) (40%)	TUNUYÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1061-CORONEL PEDRO JOSÉ DIAZ (40%)	TUNUYÁN	4 de MAESTRO DE GRADO
1197-DR. VENTURA GALLEGOS (40%)	TUNUYÁN	3 de MAESTRO DE GRADO
1426-JOSÉ HERNÁNDEZ (20%)	TUNUYÁN	4 de MAESTRO DE GRADO
1479-ANTONIO TORRES (40%)	TUNUYÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1502-MARÍA ISABEL ZARA DE GUIARD (20%)	TUNUYÁN	4 de MAESTRO DE GRADO
1632-MAESTRO ALBERTO DERANI (20%)	TUNUYÁN	2 de MAESTRO DE GRADO
1730-MAESTRA AURELIA GINER DE CANGAS (20%)	TUNUYÁN	4 de MAESTRO DE GRADO
9035-NORMAL SUPERIOR TORIBIO DE LUZURIAGA (20%)	TUNUYÁN	3 de MAESTRO DE GRADO
1437-EMILIA HERRERA DE TORO (40%)	TUPUNGATO	9 de MAESTRO DE GRADO
1646-PROFESOR DIONISIO CHACA (40%)	TUPUNGATO	6 de MAESTRO DE GRADO
1747-OSCAR RAÚL CATTÁNEO (40%)	TUPUNGATO	3 de MAESTRO DE GRADO
1100-DANIEL VIDELA CORREAS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1461-RICARDO ROJAS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
8448-HOGAR EVA PERÓN (40%)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1290-CONSTANCIO C. VIGIL (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1077-PROVINCIA DE BUENOS AIRES (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1337-JUAN FRANCISCO COBO (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1552-BANDERA ARGENTINA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1640-REYES CATÓLICOS (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1575-JUSTO S. LÓPEZ DE GOMARA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1728-DR JUAN TIBURCIO PEREZ LARRAÑAGA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1663-DOCENTES JUBILADOS DEL ESTE (20%)	JUNÍN	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1509-CADETES DE AERONÁUTICA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1708-DR. JUAN RAMÓN GUEVARA (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1720-CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1183-CORREO ARGENTINO (40%)	LAVALLE	1 de MAESTRO DE MÚSICA
8511-PEREGRINA CANTOS (100%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE MÚSICA
8589-CRISTO REDENTOR (100%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1531-JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1047-BARTOLOMÉ MITRE (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1110-MANUEL LAINEZ (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1256-REPÚBLICA DE CHILE (20%)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1316-EDMUNDO DE AMICIS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1473-PÍO XII (SIN ZONA)	CAPITAL	2 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1102-ENTRE RÍOS (20%)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Secret. Tec.
de Formación
D.G.E.



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

Expediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N°

-DGE-2018

28 DIC 2018

3462

- ANEXO I -

- 6 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1004-DR. GUILLERMO RAWSON (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1072-DR. ROQUE SAENZ PEÑA (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1552-BANDERA ARGENTINA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1628-LEONARDO DA VINCI (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1630-FERNANDO FADER (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1712-MAESTRO JESÚS DE NAZARET (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1015-MANUEL EMILIANO SAYANCA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1360-FLAVIO FERRARI (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1449-MANUEL IGNACIO MOLINA (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1463-JOSÉ MARTI (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1471-TITO O. LACIAR (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1514-BAUTISTA GROSSO (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1551-ANGEL VICENTE PEÑALOZA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1633-CAPITÁN DE FRAGATA PEDRO E. GIACHINO (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1420-RICARDO BAEZ (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1145-DR. EMILIO JOFRÉ (SIN ZONA)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1153-PROVINCIA DE TUCUMÁN (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1670-RAMÓN FERNÁNDEZ LETTRY (40%)	LUJÁN	2 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1041-GENERAL JOSÉ A. GUTIERREZ (40%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1607-RIELES ARGENTINOS (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1723-MAESTRA ÉLIDA RUBIO DE BERDASCO (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1064-RÍO NEGRO (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1280-BERNARDO QUIROGA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1653-MAESTRA MARÍA OTILIA PALMIERI DE CAHIZA (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
2042-ALBERTO JUAIRE (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1076-PEDRO MOLINA (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1094-JACINTO BOTANA (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1321-BALBINO ARIZU (20%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1426-JOSÉ HERNÁNDEZ (20%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1479-ANTONIO TORRES (40%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1534-COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA (80%)	TUPUNGATO	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1709-CORDÓN DEL PLATA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de INFORMÁTICA
1573-BASILIA VELASCO DE ROBERT (40%)	LAS HERAS	1 de INFORMÁTICA
1144-HIPOLITO YRIGOYEN (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1256-REPÚBLICA DE CHILE (20%)	CAPITAL	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1211-CARLOS MARÍA DE ALVEAR (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1236-MARÍA E. ARDUINO DE DEVOTO (40%)	GENERAL ALVEAR	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1622-PADRE PEDRO ARCE (20%)	GODOY CRUZ	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1628-LEONARDO DA VINCI (20%)	GODOY CRUZ	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1698-PROVINCIA DE MENDOZA (20%)	GODOY CRUZ	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1471-TITO O. LACIAR (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1178-FRANCISCO JAVIER MOYANO (40%)	JUNÍN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1172-MAESTRO CIRO MOLINA (20%)	LAS HERAS	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1358-ISLAS MALVINAS (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1472-SARGENTO CABRAL (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1065-JUAN GALO LAVALLE (20%)	LAVALLE	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1006-JUAN JOSÉ PASO (20%)	LUJÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1012-COMANDANTE SATURNINO TORRES (20%)	LUJÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1645-DEMOCRACIA (SIN ZONA)	MAIPÚ	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1134-TRIUNVIRATO (40%)	SAN RAFAEL	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1416-MANUEL RUANO (40%)	TUNUYÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1426-JOSÉ HERNÁNDEZ (20%)	TUNUYÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS

Secret. Tec.
de Primaria
E.



28 DIC 2018

3462

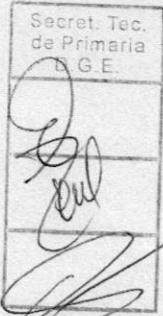
GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

Expediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///


Resolución N° -DGE-2018

- ANEXO I -

- 7 -



Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1502-MARÍA ISABEL ZARA DE GUIARD (20%)	TUNUYÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

Expediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

28 DIC 2018

346?

Resolución N° -DGE-2018

- ANEXO II -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1036-TIBURCIO BENEGAS (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1042-ARÍSTIDES VILLANUEVA (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1256-REPÚBLICA DE CHILE (20%)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1259-DR. CARLOS VERGARA (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1272-DOMINGO BOMBAL (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1278-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1455-LIBERTADOR DE LOS ANDES (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE GRADO
1211-CARLOS MARÍA DE ALVEAR (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE GRADO
1290-CONSTANCIO C. VIGIL (SIN ZONA)	GENERAL ALVEAR	1 de MAESTRO DE GRADO
1004-DR. GUILLERMO RAWSON (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	2 de MAESTRO DE GRADO
1109-JUAN MARTINEZ DE ROSAS (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1456-AGUSTÍN ALVAREZ (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1617-SAN GABRIEL (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1630-FERNANDO FADER (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1641-JUAN DE CORIA BOHORQUEZ (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1666-BATALLA DEL PILAR (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1672-RENATO DELLA SANTA (20%)	GODOY CRUZ	1 de MAESTRO DE GRADO
1060-PROVINCIA DE CORDOBA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1275-JOSÉ MANUEL ESTRADA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1360-FLAVIO FERRARI (40%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1471-TITO O. LACIAR (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1482-TOMÁS ALVA EDISON (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1514-BAUTISTA GROSSO (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1533-PROCERES DE LA INDEPENDENCIA (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1540-GRANADEROS DE SAN MARTÍN (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1575-JUSTO S. LÓPEZ DE GOMARA (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1667-TIERRA DE HUARPES (20%)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE GRADO
1213-CAPITÁN LUIS CENOBIO CANDELARIA (40%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1232-CORONEL MANUEL JOSÉ OLASCOAGA (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1499-TTE.DE AVIACIÓN MANUEL F.ORIGONE (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1510-GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1652-JULIO QUINTANILLA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1664-CRUZADA LIBERTADORA (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1720-CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO (20%)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE GRADO
1065-JUAN GALO LAVALLE (20%)	LAVALLE	1 de MAESTRO DE GRADO
1661-PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN (20%)	LAVALLE	1 de MAESTRO DE GRADO
1006-JUAN JOSÉ PASO (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1023-TERESA O'CONNOR (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1609-PERITO FRANCISCO MORENO (20%)	LUJÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1095-JUAN CRISOSTOMO LAFINUR (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1096-JOHN FITZGERALD KENNEDY (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1680-CELINA RAMONA ALVAREZ (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1741-REVERENDO PADRE FRANCISCO MÜHN (40%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE GRADO
1599-TENIENTE GENERAL RUFINO ORTEGA (80%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE GRADO
1618-GENERAL MANUEL NICOLÁS SAVIO (80%)	MALARGÜE	1 de MAESTRO DE GRADO
1031-9 DE JULIO (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1147-ADOLFO TULA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1280-BERNARDO QUIROGA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1605-MATIAS ZAPIOLA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1684-MAESTRO SATURNINO SOSA (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1703-EMILIO MANSO (40%)	SAN CARLOS	1 de MAESTRO DE GRADO
1055-CORRIENTES (SIN ZONA)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO

Secret. Tec.
de Primaria
D.G.E.



28 DIC 2018

3462

GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de EscuelasExpediente N° 2018-04448470-GDEMZA-MESA#DGE
...///

Resolución N°

-DGE-2018

- ANEXO II -

- 2 -

Escuela	Departamento	Cantidad de Cargos
1314-FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1527-BATALLA DE MAIPÚ (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1697-MAESTRA GRACIELA HORTENSIA MATHUS DE CARRA (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1717-ITALO ANGEL ACERBIS (20%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE GRADO
1025-25 DE MAYO (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1131-ANTONIO EPIFANIO DIAZ (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1134-TRIUNVIRATO (40%)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1184-MAESTRO JOSÉ DIONISIO FERNÁNDEZ (40%)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1207-MANUEL ANTONIO SAEZ (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1270-RODOLFO ISELIN (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1291-JOSÉ VILLANUEVA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	2 de MAESTRO DE GRADO
1621-GENERAL JULIO A. ROCA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
9036- (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE GRADO
1061-CORONEL PEDRO JOSÉ DIAZ (40%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1426-JOSÉ HERNÁNDEZ (20%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1479-ANTONIO TORRES (40%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1502-MARÍA ISABEL ZARA DE GUIARD (20%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1730-MAESTRA AURELIA GINER DE CANGAS (20%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
9035-NORMAL SUPERIOR TORIBIO DE LUZURIAGA (20%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE GRADO
1437-EMILIA HERRERA DE TORO (40%)	TUPUNGATO	2 de MAESTRO DE GRADO
1646-PROFESOR DIONISIO CHACA (40%)	TUPUNGATO	1 de MAESTRO DE GRADO
1278-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1421-REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (SIN ZONA)	LAS HERAS	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1270-RODOLFO ISELIN (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE MÚSICA
1033-RAFAEL OBLIGADO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1385-GUILLERMO CANO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1096-JOHN FITZGERALD KENNEDY (20%)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1283-JOSÉ ALBERTO DE OZAMIS (SIN ZONA)	MAIPÚ	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1498-PROF. MANUEL ABEL DOMINGUEZ (40%)	SAN MARTÍN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1185-PROFESOR MANUEL JOSÉ ZAPATA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1056-MANUELA DOLORES OJEDA (PROVINCIA DE LA RIOJA) (40%)	TUNUYÁN	1 de MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
1455-LIBERTADOR DE LOS ANDES (SIN ZONA)	CAPITAL	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1641-JUAN DE CORIA BOHORQUEZ (SIN ZONA)	GODOY CRUZ	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1025-25 DE MAYO (SIN ZONA)	SAN RAFAEL	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS
1022-VICENTE LÓPEZ Y PLANES (20%)	TUNUYÁN	1 de PLÁSTICA Y ARTESANÍAS

Secret. Tec.
de Primaria
JAIME CORREÁS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA